



The Montessori Elementary & Middle School

Stan Albrycht Director of Finance & Operations/CFO

Re: Lesiones de estudiantes y seguros
2024-2025

Estimado padre/madre/Guardián legal:

Su escuela se compromete a proporcionar un ambiente seguro para su estudiante. Como tal, su escuela tiene cobertura médica contra accidentes para lesiones de estudiantes que pueden ocurrir mientras su estudiante está en la escuela asistiendo a clases programadas regularmente, practicando y jugando en deportes interescolares para la escuela, y mientras asiste a eventos que son directamente patrocinados y supervisados por la escuela. Tenga en cuenta que el colegio **no se hace** responsable de estos gastos, y que la póliza se ofrece para ayudar en caso de accidente y con el tratamiento médico resultante. La póliza es secundaria a cualquier cobertura primaria existente para ayudar con los copagos y deducibles no cubiertos por la cobertura primaria. Pero, en el caso de que no haya cobertura primaria, esta póliza actuará como la póliza primaria en esos casos para ayudar con los gastos médicos.

Si la póliza del distrito será su cobertura principal para las actividades relacionadas con la escuela y los deportes interescolares, y se le pide un número de póliza, deberá utilizar Ace American Insurance Company SDA N18010744. Si tiene cobertura primaria, le conviene seguir utilizando su número de póliza de cobertura primaria cuando se le pida que lo facilite para todas las actividades escolares.

El folleto adjunto le ayudará a explicar las ventajas del plan (school-time) que el colegio ya ha adquirido para usted y con quién debe ponerse en contacto en caso de que necesite presentar un reclamo médico. Si su hijo sufre una lesión que es cubierta por la póliza, la escuela le facilitará un formulario de reclamo médico en el que un funcionario de la escuela habrá completado la parte "A" del formulario. A continuación, podrá colaborar con Myers-Stevens para completar el proceso del reclamo y en el formulario de reclamo médico se facilitarán instrucciones detalladas sobre cómo hacerlo.

Usted es libre de llevar a su hijo a cualquier proveedor médico, pero también tendrá acceso a una amplia red de médicos y hospitales que han acordado tarifas con descuento. Buscar atención a través de los proveedores contratados puede reducir aún más sus gastos de bolsillo, sobre todo si su hijo necesita cirugía u hospitalización. Además, un gran porcentaje de los mejores hospitales de Estados Unidos, según la lista anual de U.S. News and World Report, están contratados a través de las redes.

Cualquier pregunta relativa a esta cobertura y a la presentación de reclamos médicos pueden dirigirse a Myers-Stevens & Toohey en el número telefónico (800) 827-4695. Hay representantes bilingües disponibles para los padres que necesiten ayuda en español.

Atentamente,

Director of Finance & Operaciones/CFO

1730 Montano Rd NW
Albuquerque, New Mexico 87107